

Metodología de seguimiento y evaluación Trimestre II (Oct – Dic.) PISCCJ Bogotá 2020 – 2024

Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia (SDSCJ)

Enero 2021



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Objetivo general de la sesión

Presentar el avance en la implementación de acciones y cumplimiento de metas trimestral, y propiciar una discusión en torno a las problemáticas de seguridad, convivencia y justicia en el Distrito Capital.



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Objetivos específicos de la sesión

- Presentar el análisis de contexto en materia de problemáticas de seguridad, convivencia y justicia en el Distrito, de acuerdo con la información e indicadores actualizados y asociados a la mesa técnica de seguimiento y líneas estratégicas de seguimiento del PISCCJ (Prevención y Convivencia Ciudadana, Control del Delito, Acceso a la Justicia).
- Analizar la información generada por los organismos y entidades en el marco de la implementación de acciones y cumplimiento de metas, de acuerdo con el seguimiento al Plan de Acción del PISCCJ.
- Generar recomendaciones y alertas frente al cumplimiento en la implementación del PISCCJ.

Actividades de la sesión de trabajo

La sesión de trabajo considerada para la evaluación del T2 del PISCCJ, correspondiente a los meses comprendidos entre Oct. – Diciembre de 2020, propone el desarrollo de diferentes actividades.

Momento 1:

Análisis de contexto y problemáticas de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá.

- Diagnóstico de Ciudad
- Seguimiento metas trazadoras (Consolidado 2020)
- Discusión temática

Actividades de la sesión de trabajo

Momento 2:

Seguimiento a la implementación del Plan de Acción del PISCCJ T2.

- Balance a la implementación del PISCCJ T2.
- Logros en la implantación del PISCCJ T2.
- Ejercicio de prospección de acciones y actividades.

Actividades de la sesión de trabajo

Momento 3:

Cierre de la mesa técnica, en donde se propicia la evaluación del proceso, se consolidan las necesidades y/o solicitudes de las entidades miembros del CTOP.

- Evaluación proceso de seguimiento (formulario Forms).
- Reporte de solicitudes y necesidades.

Desarrollo de las Actividades

Momento 1

a. Análisis de contexto y problemáticas de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá.

- Diagnóstico de Ciudad
- Seguimiento metas trazadoras Plan de Desarrollo Distrital.
- Discusión temática

Desarrollo de las Actividades

Momento 1

a. Discusión temática

A partir de la información presentada se propicia un espacio para conversar y reflexionar sobre:

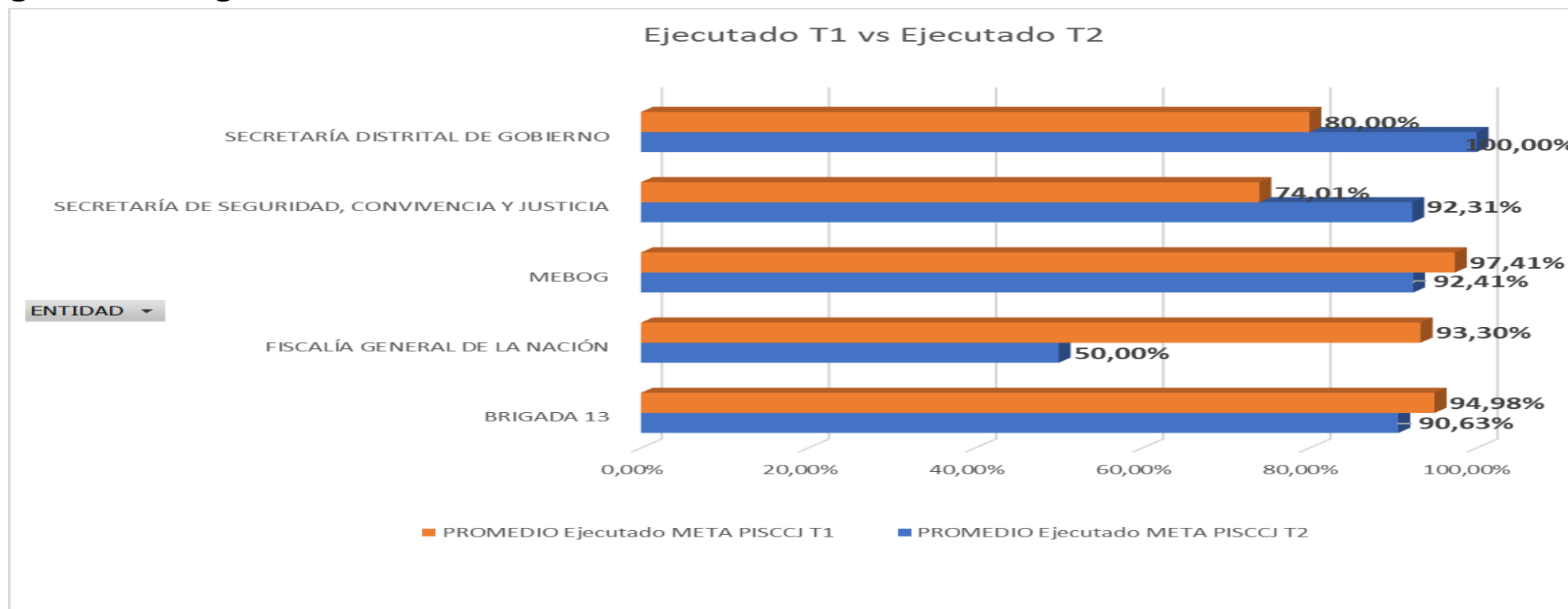
- ¿Cuáles son los retos de ciudad?
- ¿Cuáles son las dificultades?
- ¿Cuáles son los avances y/o logros más importantes?
- ¿Qué se debe mejorar?

Desarrollo de las Actividades

Momento 2

a. Balance de Implementación

De acuerdo al avance de implementación de acciones y cumplimiento de metas, se puede indicar de manera general lo siguiente:

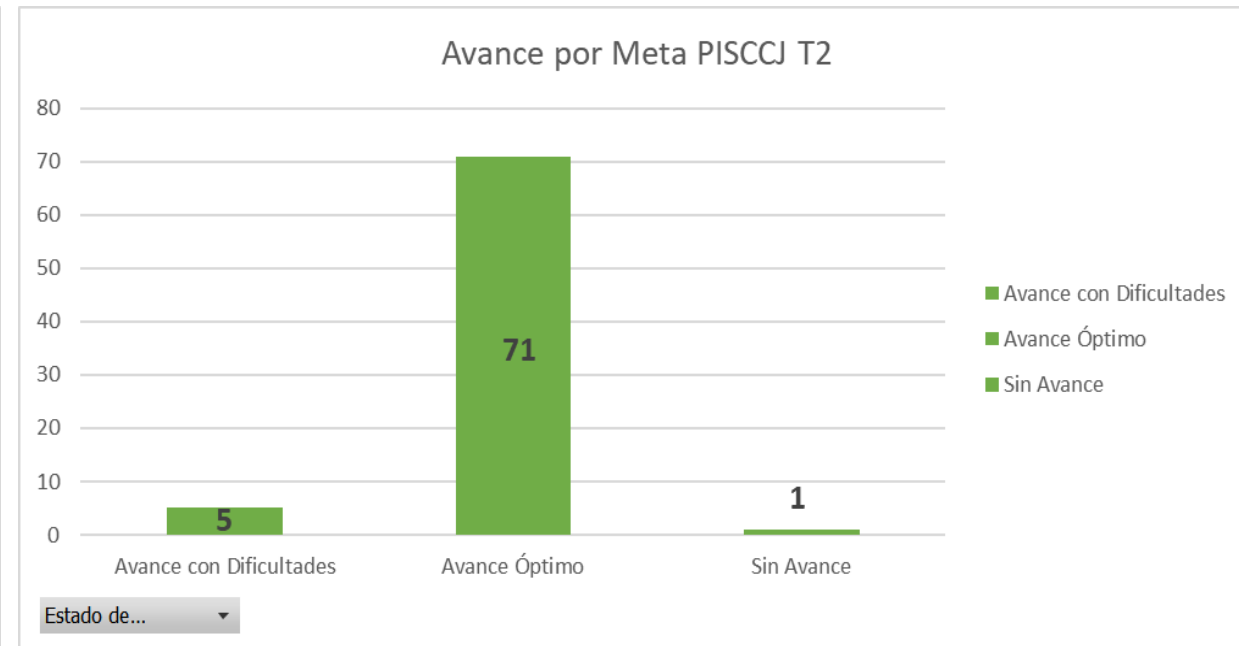
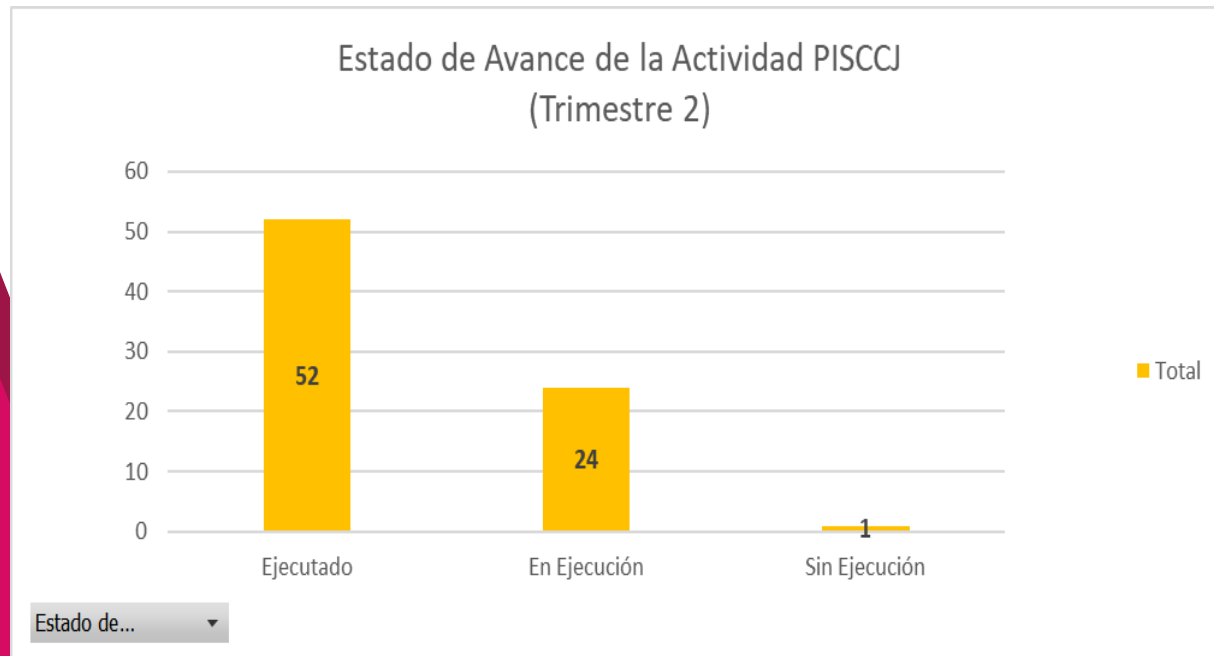


Desarrollo de las Actividades

Momento 2

a. Balance de Implementación

De acuerdo al avance de implementación de acciones y cumplimiento de metas, se puede indicar de manera general lo siguiente:

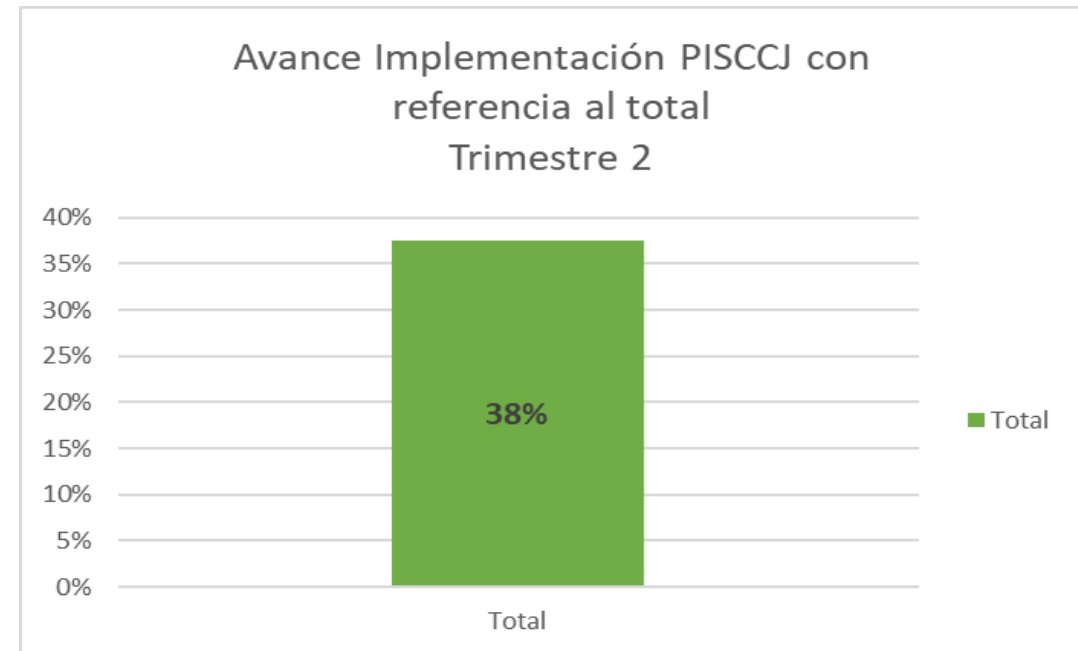
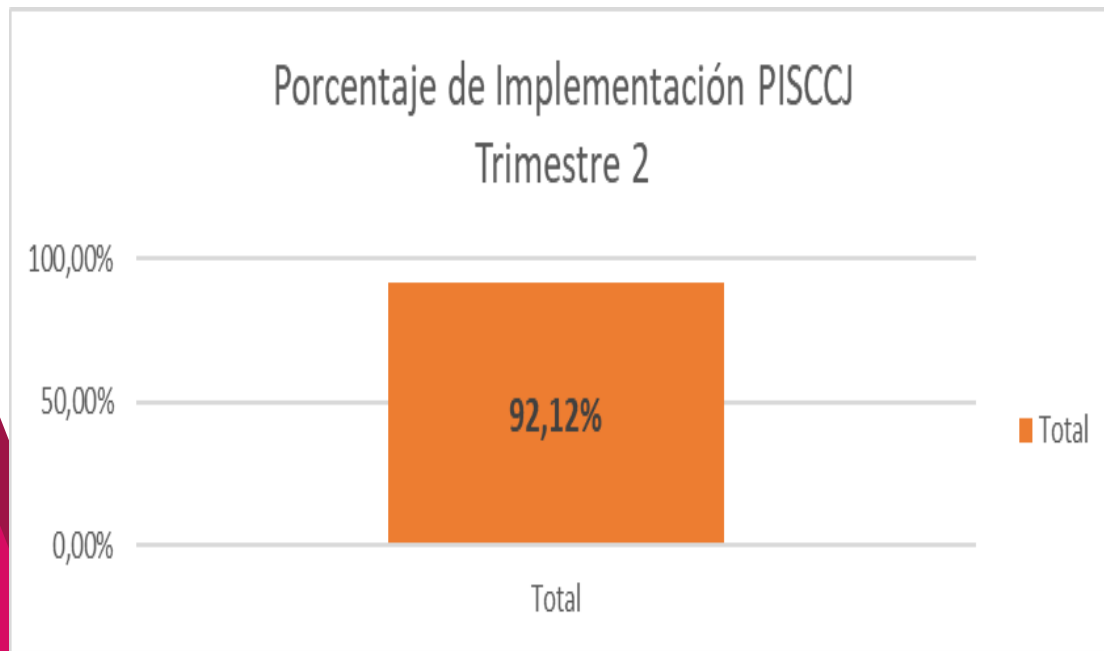


Desarrollo de las Actividades

Momento 2

a. Balance de Implementación

De acuerdo al avance de implementación de acciones y cumplimiento de metas, se puede indicar de manera general lo siguiente:



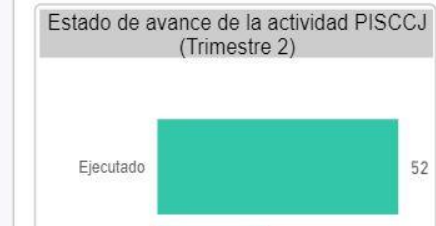
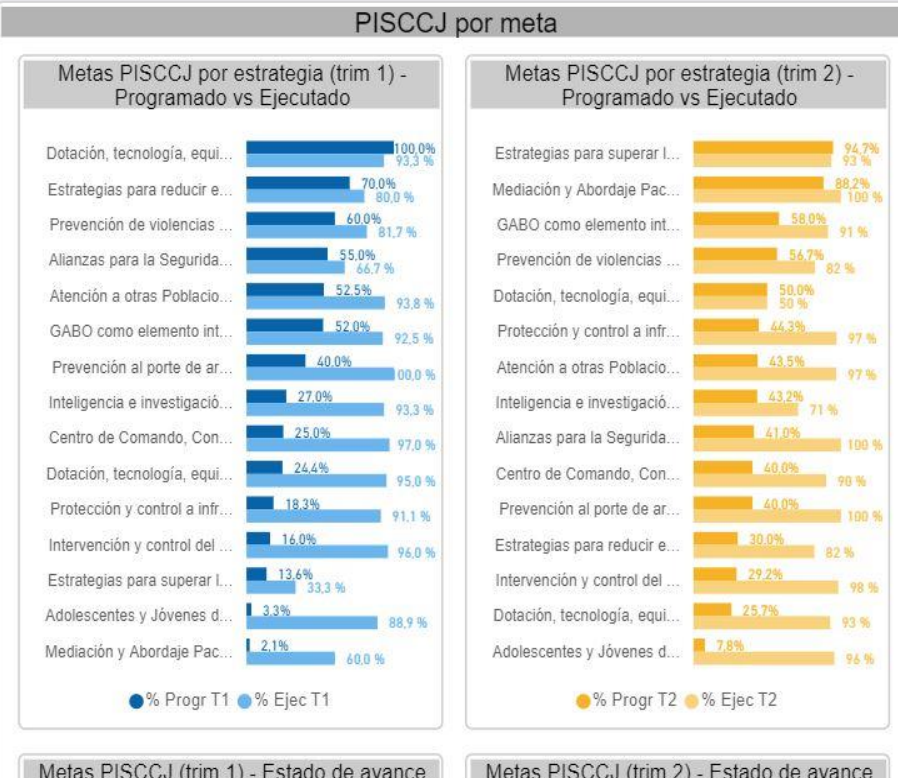
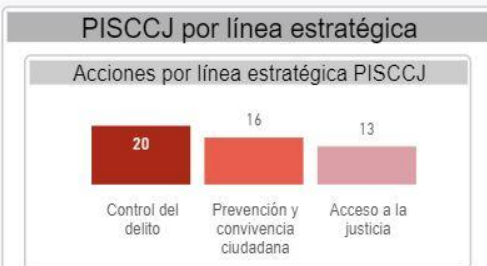
Tablero de control Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría Privada.

Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia - PISCCJ

(jul a dic 2020)

Seleccionar Entidad

- Seleccionar todo
- BRIGADA 13
- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- MEBOG
- SECRETARÍA DE SEGURIDAD, CONVIVEN...
- SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO



Metas PISCCJ (trim 1) - Estado de avance

Metas PISCCJ (trim 2) - Estado de avance

Comentarios Seguimiento a la implementación del Plan de Acción 2020 PISCCJ



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



ASPECTOS POR MEJORAR

- 1 Es importante revisar la escritura, ortografía y redacción.
- 2 Se recomienda dar mayor detalle desagregando la información que se relaciona en las columnas de resumen del Avance. Se recomienda mencionar la gestión desarrollada por el equipo técnico ante la Secretaría. Además, describir las actividades desarrolladas en el trimestre.
- 3 La gestión por sí misma no se puede considerar un logro. Aún más, cuando en la siguiente columna se reconoce un retraso. Se recomienda relacionar aquellos hitos de buenas prácticas y principalmente de resultado.
- 4 Es importante que se identifique los actores involucrados en el proceso y su responsabilidad en los retrasos.
- 5 En el medio de verificación se requiere se indique el número de convenio, resolución o radicado para el reporte de las actividades.

ASPECTOS POR MEJORAR

- 6 Es importante relacionar la solución o gestión desarrollada para mitigar el retraso.
- 7 Algunas actividades que no presentan avance no relacionan justificación. En este caso, especifique las razones que explican la no implementación o avance.
- 8 La información es general y no permite relacionar hitos de buenas prácticas y principalmente de resultado. Se recomienda relacionar los territorios, localidades, COSEC intervenidos y beneficiados
- 9 Para algunos casos, frente a las actividades de contratación, es importante dar mayor detalle desagregando la información

ASPECTOS POSITIVOS

- 1 De forma general, se reporta de manera coherente, suficiente y adecuada las actividades en el reporte de seguimiento, especialmente en el resumen del avance.
- 2 Se reporta de manera adecuada y suficiente el resumen del avance con indicador de resultado
- 3 En general, el reporte de la actividad permite medir el impacto en la seguridad y convivencia en el distrito capital incorporando el enfoque territorial y la priorización de puntos de concentración de delitos de alto impacto
- 4 Se reporta de manera adecuada el retraso y las alternativas de solución.
- 5 Se reporta de manera adecuada el retraso y las alternativas de solución.

Logros y avances en la implementación del PISCCJ

Control del Delito



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Línea Estratégica Control del Delito

1	<p>Se logró la ampliación de la capacidad de operación del Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo de Bogotá (C4) en la recepción y despacho de los casos relacionados con salud en el periodo de COVID-19. En el periodo de Enero a Septiembre de 2020, la tasa de abandono de llamadas mejoró, pasando de 38% a un 2.8%, y se redujo el tiempo de respuesta, de 29 segundos a 3.8 segundos.</p> <p>Así mismo, se implementó una herramienta tecnológica que permite monitorear la calidad del servicio de los operadores frente a los ciudadanos, lo cual, mejoró en más de un 50% la calidad de atención en operadores, basado en indicadores de monitoreo a la atención de llamadas y tramite de incidentes.</p>	C4
2	<p>Se lanzó la campaña Desarme Por la Vida, iniciativa integral que busca la reducción de los homicidios, las lesiones personales, los hurtos en la ciudad, y a la vez, aumentar los niveles de convivencia y confianza entre los ciudadanos y las autoridades. A corte 31 de diciembre del 2020, la incautación de armas blancas y cortopunzantes fue de 133.955, y armas de fuego fueron 1.325. Desde el lanzamiento de la campaña, el promedio mensual de incautación de armas aumentó un 26%.</p>	Subsecretaría de Seguridad

Línea Estratégica Control del Delito

3	Se logró diseñar e implementar el 100% de los planes de intervención integral en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y en los entornos de confianza. Como resultado de la operatividad territorial en los entornos priorizados, durante el último trimestre del 2020 se lograron 1045 acciones de control que lideradas desde la SDSCJ y gestionadas de manera intersectorial, impactan positivamente la seguridad de las y los ciudadanos en los territorios priorizados.	Subsecretaría de Seguridad
4	Se logró el fortalecimiento de los frentes de seguridad mediante el acompañamiento y desarrollo de actividades preventivas, logrando beneficiar a 2462 personas.	MEBOG
5	Se avanzó en la construcción del comando de la décima tercera brigada del ejército, así como el complemento de los estudios y diseños especiales, los cuales cuentan con la interventoría técnica, legal, financiera, contable, administrativa, ambiental, social y de salud en el trabajo.	BRIGADA 13

Línea Estratégica Control del Delito

6	Se logró el fortalecimiento de las capacidades y medios de movilidad para el control del espacio público en la ciudad, mediante la adquisición de 74 motocicletas al servicio de la Policía Metropolitana de Bogotá.	MEBOG
7	Se logró la integración de la Línea Purpura de la Secretaría Distrital de la Mujer al Centro de Comando, Control, Comunicación y Computo de Bogotá -C4 a través de la línea NUSE 123.	C4
8	Se elaboró y actualizó el inventario unificado de estructuras criminales, lo cual permitió que en último trimestre de 2020 se haya realizado la incorporación de información y seguimiento a 25 estructuras de delincuencia común que delinquen en la ciudad, dando como resultado que a la fecha se cuenta con la información de alrededor de 263 bandas delincuenciales presentes en el Distrito.	Subsecretaría de Seguridad

Logros y avances en la implementación del PISCCJ

Prevención y Convivencia Ciudadana



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Línea Estratégica Prevención y Convivencia Ciudadana

1	<p>Con la estrategia de Prevención de violencias en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se avanzó en la capacitación a 16 de los 20 equipos territoriales de prevención para la realización de talleres con niños, niñas, adolescentes, familiares y cuidadores; se desarrollaron talleres con niños, niñas y adolescentes en nueve (9) de las veinte localidades del distrito capital; se capacitó a la Mesa estamental de padres de instituciones educativas de la localidad Engativá; y se realizaron cuatro (4) Jornadas de difusión de mensajes en prevención.</p>	Subsecretaría de Seguridad
2	<p>Durante el último trimestre del 2020, en el marco de los Consejos Locales de Gobierno, se realizaron 17 Consejos Locales de Seguridad Social liderados por la Alcaldesa Mayor, donde la comunidad y las entidades de cada una de las localidades tuvieron la oportunidad de revisar los planes de acción formulados en materia de seguridad, con el objetivo de procurar por un seguimiento y mejor implementación en respuesta a las necesidades identificadas en los territorios, esto en función de los recursos institucionales y la participación ciudadana existente.</p>	Subsecretaría de Seguridad

Línea Estratégica Prevención y Convivencia Ciudadana

3	Se realizó el diseño de contenidos y metodología para el desarrollo del proceso “formador de formadores” con 150 policías formados y graduados en capacidades para el dialogo ciudadano, en el contexto vecinal y de proximidad que facilite el conocimiento para la operación preventiva y la reacción operativa.	Subsecretaría de Seguridad
4	Se realizó la articulación interinstitucional entre el equipo de Gestores de Convivencia de la SDSCJ y la Secretaría Distrital de Gobierno, para la atención conjunta de los escenarios de protestas manteniendo los roles respectivos, en el acompañamiento a un total de 174 protestas, de las cuales 106 corresponden a concentraciones y 68 movilizaciones.	Secretaria Distrital de Gobierno
5	En el marco de la estrategia de prevención de violencias en niños, niñas y adolescentes y jóvenes y el programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la paz y la reconciliación, se capacitaron 2.533 personas que realizaron procesos socioeducativos sobre derechos humanos, en 70 espacios de formación y un total de 181 horas impartidas de formación en 18 de las 20 localidades de la ciudad, destacándose por número de registros la localidad 19 de Ciudad Bolívar.	Secretaria Distrital de Gobierno

Logros y avances en la implementación del PISCCJ

Acceso a la Justicia



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Línea Estratégica Acceso a la Justicia

1	<p>En el programa para jóvenes consumidores de Drogas se avanzó en la construcción del lineamiento Distrital para el abordaje de las sustancias psicoactivas con 4 pilares de abordaje integral: Educación, Atención, Cuidado y Acciones de Orden Público. Dentro de las acciones desarrolladas se destacan: el diseño de un protocolo de pactos de convivencia en parques, estrategias comunicativas de prevención del consumo de SPA para la convivencia; la actualización del protocolo de abordaje de consumo de SPA en espacio público y la persecución y desmantelamiento de bandas de narcotráfico y “ollas” de distribución de drogas.</p>	Subsecretaría de Acceso a la Justicia
2	<p>En el programa para jóvenes consumidores de Drogas se avanzó en la construcción del lineamiento Distrital para el abordaje de las sustancias psicoactivas con 4 pilares de abordaje integral: Educación, Atención, Cuidado y Acciones de Orden Público. Dentro de las acciones desarrolladas se destacan: el diseño de un protocolo de pactos de convivencia en parques, estrategias comunicativas de prevención del consumo de SPA para la convivencia; la actualización del protocolo de abordaje de consumo de SPA en espacio público y la persecución y desmantelamiento de bandas de narcotráfico y “ollas” de distribución de drogas.</p>	Subsecretaría de Acceso a la Justicia

Línea Estratégica Acceso a la Justicia.

3	<p>Se adelantó la estructuración, gestión y suscripción de un convenio de Colaboración Académica y Científica para la ejecución de la estrategia de atención especializada a víctimas y adolescentes/jóvenes ofensores vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente - SRPA- por la comisión de delitos contra la libertad, la integridad y la formación sexual, con enfoque de salud mental y justicia restaurativa. En total, 73 adolescentes y 13 víctimas fueron vinculadas a la línea de atención especializada en salud mental y delitos contra la libertad, la integridad y formación sexual.</p>	Subsecretaría de Acceso a la Justicia
4	<p>En el marco de la Estrategia Adolescentes y Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente -SRPA-, se adelantó la articulación interinstitucional requerida para llevar a cabo el programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el SRPA; En total 116 adolescentes fueron remitidos por las autoridades al programa.</p>	Subsecretaría de Acceso a la Justicia
5	<p>Se avanzó en la habilitación de dos nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes -CESPA-. Así mismo, se elaboró la versión final del Plan Institucional de infraestructura con la definición de alternativas, actividades, cronograma, presupuesto estimado y verificación de condiciones habilitantes y de viabilidad. De este modo, 159 adolescentes y jóvenes ingresaron al programa durante el 2020.</p>	Subsecretaría de Acceso a la Justicia

Línea Estratégica Acceso a la Justicia.

6	Con la Estrategia superar las barreras de acceso a la justicia, y a pesar del cierre presencial de las Casas de Justicia durante la cuarentena preventiva obligatoria, se tiene un total de 17.688 atenciones durante el trimestre que va de octubre a diciembre, y 61.161 atenciones presenciales a la ciudadanía en 2020; se destaca que 61% de los atendidos fueron mujeres y 38% hombres.	Subsecretaría de Acceso a la Justicia
7	Se logró la ampliación de la cobertura con la formulación de una nueva estrategia de atención no presencial de Acceso a la Justicia con 27.525 atenciones no presenciales en 2020, de los cuales el 50% de los atendidos fueron hombres y 47% mujeres.	Subsecretaría de Acceso a la Justicia
8	A través de la estrategia Mediación y Abordaje Pacífico de Conflictos, se avanzó en el diseño de la estrategia de mediación social y comunitaria de la ciudad. Durante el 2020 se atendieron un total de 5.418 mediaciones y conciliaciones.	Subsecretaría de Acceso a la Justicia

Desarrollo de las Actividades

Momento 3

a. Diligenciamiento Formulario FORMS

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=DQSIkWdsW0yxEjajBLZtrQAAAAAAAAAAAAAAAAANAAeQ3ODFUODZONzE3MUNNN05WTEFKQUhBVjIwMjBFQy4u>

b. Recepción de Necesidades y requerimientos de las Entidades



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA



Gracias



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD, CONVIVENCIA
Y JUSTICIA

